

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. NICOLÁS FERNÁNDEZ CUCURULL

celebrada el jueves, 2 de diciembre de 2010

ORDEN DEL DÍA:

Dictaminar

— **Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011. (621/000077)**

Autor: CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Se abre la sesión a las once horas y cinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Buenos días a todos. Se abre la sesión.

Como punto previo al orden del día, ha de procederse a la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2010. Dicha acta ha sido previamente repartida a los portavoces de los grupos parlamentarios, por lo que, si la comisión está de acuerdo, se puede entender aprobada por asentimiento. (*Asentimiento.*)

Se aprueba por asentimiento.

Seguidamente, pasamos al orden del día previsto: dictaminar el proyecto de ley de Presupuestos Generales de Estado para el año 2011. Comenzaremos debatiendo las propuestas de veto, de menor a mayor, y en primer lugar las realizadas a título particular.

Por tanto, corresponde en primer lugar la defensa de la propuesta de veto número 2, formulada por los señores Bofill, Bonet, Esquerda y Muñoz.

El señor ALEU I JORNET: Se da por defendida.

El señor PRESIDENTE: Se da por defendida.

A continuación, corresponde la defensa de la propuesta de veto número 3, de los señores Guillot y Nuet.

El señor ALEU I JORNET: También se da por defendida.

El señor PRESIDENTE: También se da por defendida.

Para la defensa de la propuesta de veto número 1, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas, el senador Pérez Bouza, por tiempo de 10 minutos.

El señor PÉREZ BOUZA: Gracias, señor presidente.

Bo día a todos e a todas. Cinco son las razones fundamentales por las que el BNG ha decidido presentar un veto a estos Presupuestos Generales del Estado. Eso era el día que registramos la propuesta de veto; pero, seguramente, si la hubiéramos registrado hoy o ayer, habríamos añadido alguna razón más, después de conocer las medidas de ajuste que sigue anunciando el Gobierno del Estado, el presidente Rodríguez Zapatero, o cuando menos habríamos añadido algún argumento a nuestras razones.

La primera razón por la que decidimos vetar este presupuesto es porque consideramos que, efectivamente, es un presupuesto de ajuste duro. La segunda porque estamos ante un presupuesto con un nulo compromiso social. La tercera porque, a juicio del BNG, este presupuesto no solo no va a contribuir a ella, sino que va a impedir la recuperación económica y el cambio de modelo productivo. La cuarta porque, a nuestro juicio, no se aprovecha la ocasión de la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado para introducir algunas medidas fiscales que nosotros consideramos que serían positivas. Y en quinto lugar, y esta razón es de ámbito territorial, porque consideramos que en el capítulo de inversiones territorializadas no se cumple con las necesidades que tiene Galicia en materia de inversiones.

Paso ahora a desarrollar o argumentar cada una de estas razones en las que el BNG fundamenta el veto. ¿Por qué decimos que es un presupuesto de ajuste duro? Porque el Gobierno, de un tiempo a esta parte, ha tomado la decisión de adoptar una serie de medidas, todas en contra de los intereses de los ciudadanos de a pie, de los ciudadanos del común, y con un único objetivo: el objetivo de contentar a la Unión Europea, al Fondo Monetario Internacional, o a los mercados, que no se sabe muy bien lo que son, pero se sabe perfectamente cómo actúan, y se sabe perfectamente que, cuando ponen el punto de mira en la economía de un Estado, son capaces de ponerlo contra la pared. Yo creo que los mercados son insaciables y, por lo tanto, nunca van a estar satisfechos. Hay quien defiende que, cuando se toman algunas medidas que ellos consideran acertadas, responden adecuadamente; pero lo hacen durante dos o tres días para, a continuación, volver a poner en duda la credibilidad de ese Estado y volver a presionar para que se tomen nuevas medidas que vayan bien a sus intereses. Por tanto, son una especie de fiera, de planta carnívora insacia-

ble que, por muchas medidas que tomen los Estados, nunca van a estar satisfechas.

Y todas estas medidas parece que tienen un objetivo, y así lo han manifestado los responsables económicos del Gobierno, que es luchar contra el déficit. Parece que es un mandato bíblico que tengamos que tener un déficit del 3% en el año 2013, y para conseguir ese objetivo se están empleando a fondo los responsables económicos del Gobierno. Nosotros no entendemos este posicionamiento, porque pensamos que es un grave error. Se lucha contra una consecuencia de la crisis y, sin embargo, no se lucha contra las causas que la crearon y que hacen que en estos momentos tengamos un déficit que podemos considerar alto; de un porcentaje que no se puede mantener durante tiempo indefinido, pero que no pasa nada porque no se reduzca a esa velocidad de vértigo, y menos si es a costa de reducir el Estado del bienestar social que tanto nos costó crear.

Para conseguir este objetivo no se duda en rebajar el sueldo a los funcionarios, no se duda en congelar las pensiones, no se duda en rebajar hasta un 37% la inversión pública; políticas, a nuestro juicio, absolutamente contraproducentes, no ya para estimular la economía, no ya para salir de esta crisis, sino que además van a crear más crisis, más desempleo y, sobre todo, van a crear amplias capas de la sociedad que se van a ver claramente desprotegidas.

La segunda razón en que fundamentamos nuestro veto es que son unos presupuestos con un nulo compromiso social. El Gobierno utiliza un dato-trampa y dice que es el presupuesto que dedica un mayor porcentaje a gasto social, que cifra en un 58%. Yo no tengo que dudar de este dato, puedo creérmelo, pero es un dato que, siendo objetivo, es una trampa. ¿Por qué dedicamos un 58% del gasto a aspectos sociales? Lo dedicamos fundamentalmente a dos cuestiones que están reguladas por ley y en las que no hay margen para moverse: las pensiones, que hay que pagarlas todos los meses, y las prestaciones por desempleo, que efectivamente se llevan buena parte de ese 58%, precisamente como consecuencia de la crisis y del aumento espectacular del desempleo. Si salimos de ahí, la inversión en el resto de políticas sociales cae de forma considerable para el año 2011, incluida la Ley de dependencia —el cuarto pilar del Estado del bienestar—, lo que no permitirá que esta se pueda seguir desarrollando según lo previsto. Lo mismo ocurre con las partidas para fomento de empleo, e incluso para alguna medida estrella del Gobierno, como el aumento del permiso de paternidad, que se deja para el año 2014. Por fin, si analizamos el gasto social por ministerios, también nos damos cuenta de que aquellos que deberían tener una mayor inversión o, cuando menos, no sufrir los recortes de un modo tan drástico, también se ven afectados. Por ejemplo, el presupuesto del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad se reduce en un 8,7%; en cambio, otros ministerios que no se dedican precisamente a hacer política social ni en tiempo de crisis ni en tiempo de bonanza, como el Ministerio del Interior, tan solo sufre un recorte del 3%.

La tercera razón por la que nosotros creemos que merece la pena vetar los presupuestos es porque impiden la recuperación económica y el cambio de modelo productivo, cuando esto debería ser algo absolutamente fundamental a la hora de redactarlos. Como decía, cae un 37,3% el gasto en inversión pública, que, aparte de permitir la dotación de infraestructuras y servicios, genera empleo y dinamismo económico; cae la inversión en investigación y desarrollo, que debería ser un pilar básico para cambiar nuestro modelo productivo y salir de esta crisis económica; y cae también la inversión en educación, cuando todos estamos de acuerdo en que la educación es fundamental a la hora de intentar el cambio de modelo económico. Curiosamente, otros gastos apenas descienden; es el caso de los de Defensa que, en un momento de crisis y de paz, no sería necesario mantenerlos. Por tanto, creemos que estos presupuestos desaprovechan la oportunidad de orientar la inversión productiva de cara a la innovación y a la formación, que son piezas esenciales, como digo, para la recuperación económica.

La cuarta razón por la que vetamos estos presupuestos es que consideramos que se desaprovecha la oportunidad de llevar a cabo una reforma fiscal. Somos conscientes de que la Ley de presupuestos no es el mejor instrumento legislativo para hacerlo —no sería deseable—, y nosotros defendemos que hay que hacer una reforma fiscal en toda regla, que ponga en marcha un sistema tributario más justo, más redistributivo, al final de cuya aplicación se cumpla la máxima de que paguen más aquellos que más pueden. Esto es absolutamente justo y razonable en cualquier momento, y mucho más en un momento de crisis. No obstante, se desaprovecha esta ley, como digo. Sí se introduce alguna medida, como aumentar un punto los tramos del IRPF para las rentas del trabajo superiores a 120 000 euros y dos puntos para las superiores a 175 000 euros; pero quiero dar un dato: después de este pequeño incremento, que consideramos absolutamente insuficiente, el IRPF sigue siendo menos progresivo y menos justo que en el año 2004, cuando empezó a gobernar el presidente Zapatero. En aquel momento, los trabajadores con rentas próximas a 46 000 euros pagaban un tipo del 45%, mientras que ahora ese tipo lo pagan rentas que casi cuadruplican los 46 000 euros. Curiosamente, en materia fiscal se han tomado otras medidas que consideramos absolutamente contraproducentes, como eliminar el impuesto sobre el patrimonio, aumentar los impuestos especiales o aumentar el IVA. Sobre todo, nos parece absolutamente increíble que en un momento como este no se pongan todos los esfuerzos necesarios en luchar contra el fraude fiscal y sacar a la luz esos miles y miles y miles de euros que se mueven entre bambalinas, en la economía sumergida. La ley de presupuestos, a falta de una reforma fiscal de mayor calado, se podría haber utilizado, cuando menos, para hacer un sistema fiscal más progresivo y justo.

La quinta y última razón, y voy terminando, es territorial, como he dicho. Basamos nuestro veto en cuatro razones de ámbito general y en una de ámbito territorial, porque afecta exclusivamente a Galicia. Muchas de las

medidas que ha tomado el Estado, como la rebaja del sueldo de los funcionarios o la congelación de las pensiones, tienen en Galicia mucha más incidencia que en otros territorios, porque tenemos un porcentaje de gente mayor, de pensionistas, más alto que en otros territorios, e incluso de funcionarios; por lo tanto, esto nos afecta más que en otros territorios. Sin embargo, lo que nos afecta sobre todo en Galicia es la rebaja de la inversión pública en infraestructuras; en Galicia aún están pendientes muchas infraestructuras que otros territorios llevan disfrutando hace ya muchos años. Hablo de autovías interiores, de conexión entre las distintas ciudades y, sobre todo, del tren de alta velocidad. Sin embargo, para el año 2010 se reduce la inversión en 451 millones, a pesar de que tenemos aún muchas carencias.

Por lo tanto, señorías, son en estas cinco razones, que seguramente en el Pleno argumentaré más pormenorizada-mente, en las que el BNG fundamenta su veto. Creo que son razones objetivas y razonables —valga la redundancia—, y pido el apoyo de todos los grupos a este veto. Somos conscientes de que es un trámite parlamentario que tiene una componente más simbólica que efectiva, pero en todo caso pensamos que es importante que la mayoría de las fuerzas políticas con presencia en este Senado le digamos al Gobierno que el proyecto de presupuestos generales que presenta no cumple ninguno de los objetivos que debía cumplir, y no va a valer, sobre todo, para el objetivo que para nosotros sería primordial: dotar de apoyo económico, con el instrumento económico más poderoso que tiene el Gobierno, a políticas que deberían valer para salir de la crisis, reactivar la economía y luchar contra el desempleo. En el BNG estamos convencidos de que va a ser todo lo contrario: estos presupuestos generarán más crisis y más desempleo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de la propuesta de veto número 5, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de *Convergència i Unió*, senador Vilajoana.

El señor VILAJOANA I ROVIRA: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, presentamos este veto a los presupuestos para 2011 por cinco razones fundamentales. La primera es la poca ortodoxia macroeconómica y presupuestaria que contienen; el constante optimismo del Gobierno respecto a cómo evolucionará la economía, el empleo y las finanzas públicas siempre acaba contrariado por la cruda realidad. Se prevé un crecimiento del PIB del 1,3%; entendemos que no tiene nada que ver con las previsiones de los principales institutos de análisis económicos, tanto españoles como internacionales. El crecimiento de la ocupación se cifra en solo 43 000 nuevos empleos. Para un país que ha perdido tanto empleo y que tiene 4,5 millones de parados, la previsión transmite una sensación de fracaso. Si hoy la política económica debería tener una sola priori-

dad, esta debería ser la creación de empleo, y entendemos que 43 000 no es un objetivo suficiente.

Déficit público. Se presupuesta en un 4,8% para el Estado y un 6% para todas las administraciones públicas. Con estas previsiones damos cumplimiento a lo que hoy nos piden los mercados. Pero ¿de verdad cumplirá esta vez el Gobierno su objetivo? ¿Es posible reducir el déficit si no logramos crecer el 1,3%? Y, además, con estos presupuestos vamos a tener una mínima creación de empleo.

Gasto público. En los presupuestos consolidados del Estado el gasto no financiero disminuye un 3% en términos homogéneos en 2010. Estimamos que no es mucho. En cualquier caso, es la primera vez, en los siete presupuestos que ha aportado el Gobierno socialista a esta Cámara, que hay un intento de austeridad, de reducción del gasto, aunque, en términos consolidados, solo sea el 3%. No obstante, el Gobierno ha reducido el gasto de la manera más simplista, con decisiones a corto plazo y sin integrarlo en una política económica de reactivación. En vez de racionalizar la administración, recortar estructura administrativa y ser más eficiente, se ha limitado a adoptar la decisión transversal de reducción de salarios a todo el personal de las administraciones. Asimismo, la gran decisión de austeridad es frenar y recortar la inversión. ¿De verdad cree el Gobierno que podrá reactivar el empleo, reactivar la economía, propiciar un cambio de modelo productivo, recortando la inversión en porcentajes superiores al 30%?

Segundo punto: los ingresos. Demasiado aumento de la presión fiscal y excesivo optimismo sobre el crecimiento. La previsión de ingresos totales no financieros para 2011 incorpora un incremento del 5,7% respecto a la liquidación prevista para 2010. Este incremento se debe a lo que se llaman medidas de consolidación fiscal; es decir, medidas de aumento de la presión fiscal; y la otra mitad el Gobierno la atribuye a los efectos de la recuperación económica. Reitero mi desconfianza respecto a la recuperación económica con un aumento del PIB del 1,3% y, en consecuencia, también respecto a los ingresos que deban venir por esta vía.

Tercer punto. También en el capítulo de gastos ¿Dónde está la austeridad?: en el gasto social. El Gobierno destaca que en los presupuestos de 2011 el gasto social supone casi el 60% del presupuesto consolidado, la cifra más alta alcanzada. Como ha señalado el senador Bouza, nosotros opinamos que hay dos observaciones muy importantes que realizar. En primer lugar, entendemos que un país solo puede mantener un nivel de gasto social elevado si antes de redistribuir la riqueza es capaz de generarla. Sería mejor reducir el paro y con él reducir el pago de prestaciones por desempleo, ya que esto aportaría riqueza y daría bienestar a la población. Se trata de lecturas diferentes de una misma realidad. El porcentaje de gasto social sobre el gasto total puede haber aumentado, pero la realidad de estos presupuestos nos dice que el gasto en sanidad y en educación se ha reducido en un 8%; el gasto destinado a favorecer el acceso a la vivienda se reduce en un 19%; el gasto destinado a la atención a la dependencia disminuye

un 5,3%. E idénticos comentarios pueden hacerse respecto al gasto destinado a programas de servicios sociales, de Seguridad Social, destinados a personas mayores o a personas con discapacidad: se reducen en más de un 8%. Por lo tanto, el porcentaje de gasto oficial en el presupuesto se mantiene por lo que se paga por el desempleo, pero todas las políticas sociales del Estado quedan afectadas.

Otra materia que nos parece muy importante son las infraestructuras. Estoy de acuerdo en que la austeridad puede comportar recortar o frenar la ejecución de determinadas inversiones. Pero el Gobierno debe garantizar que aquellas inversiones más eficientes o más necesarias para mejorar la competitividad, las ligadas a la productividad, no se frenen, sino todo lo contrario: que se aceleren. Pondré algunos ejemplos referidos a Cataluña de lo que nuestro grupo parlamentario considera prioritario. Comunicación internacional con Francia, por competitividad. Sin embargo, se retrasa la ejecución de la práctica totalidad de las autovías de acceso a Francia y la ejecución de las conexiones ferroviarias internacionales, especialmente la del corredor mediterráneo. Conexión ferroviaria con el puerto y aeropuerto de Barcelona: no está en los presupuestos, queda a expensas de una hipotética colaboración pública-privada. Podríamos hablar del plan de Cercanías de Barcelona, que está en una fase de ejecución muy por debajo de lo previsto; o del cuarto cinturón de Barcelona, donde también se recortan las inversiones, aunque es un elemento clave que une todo el sector industrial que tiene este país. Otro aspecto que consideramos fundamental para la reactivación económica es la innovación. Según el Gobierno, las políticas de gasto destinadas a investigación civil dispondrán en 2011 de un 7% menos de recursos que en 2010; con un agravante: lo que el Estado destina cada año a la investigación se concentra más en créditos y menos en subvenciones.

Punto cuarto. Medidas para la reactivación económica a través del empleo. Voy a hacer dos consideraciones. Entendemos que hay que ampliar la base tributaria: más empleos y más empresas. La estabilidad presupuestaria y la consolidación fiscal no se consiguen mediante el aumento de los tipos impositivos y de la presión fiscal, sino mediante la ampliación de la base tributaria. Necesitamos más empresas, más empleos que tributen por IRPF, impuesto sobre sociedades, IVA y/o por cotizaciones sociales. Además, prioridad al empleo en los sectores intensivos; hay empresas en todos los sectores que pueden crear empleo, pero realmente hay sectores estratégicos que tienen una gran importancia: por ejemplo, el turismo, un sector estratégico para salir de la crisis; los servicios de atención personal: hay mucho empleo para crear y aflorar en este sector, y en rehabilitación se ha hecho algo, pero es insuficiente.

Voy terminando, señor presidente. Último punto. Los presupuestos incumplen nuevamente sus compromisos con el Estatut y con Catalunya. En los presupuestos de 2011, al igual que hizo en los de 2010, 2009 y 2008, el Estado no cumple con Cataluña en materia de inversiones. Según el Estatuto de Cataluña, España debe invertir en Cataluña el

18,59% del PIB; en cambio, solo invierte el 15,2%. Lo dicen los presupuestos, y no vale decir que cuando lleguemos a la redistribución lo arreglaremos, porque el problema es que el Estado todavía tiene pendiente de inversión en Cataluña más de 450 millones, desde la liquidación del año 2007; y, por un motivo: además de que no invierte lo necesario, no ejecuta lo que se presupuesta y se aprueba. Entendemos que el Estado no ha concretado las inversiones que corresponden a Cataluña y ni siquiera ha ejecutado las inversiones aprobadas y pendientes.

Por todo esto, los Presupuestos Generales del Estado para 2011, y los de los años anteriores, son injustos con Cataluña, son injustos con la sociedad y, por ello, presentamos este veto.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de la propuesta de veto número 4, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, senador Utrera.

El señor UTRERA MORA: Muchas gracias, señor presidente.

Permítame que sea muy breve en la presentación de este veto, puesto que la mayor parte de los argumentos son sobradamente conocidos.

Los Presupuestos Generales del Estado, desde nuestro punto de vista, básicamente son la manifestación de un fracaso reiterado —de un grave fracaso— de la política económica del Gobierno. Por un lado, son presupuestos en los que se percibe cierto grado de resignación ante el problema más grave que tenemos en España: la situación de paro, la situación de desempleo. Como ha señalado el portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, el señor Vilajoana, el cuadro macroeconómico, con todas sus dudas, hace una muy corta estimación de posibilidades de creación de empleo para una economía que todavía no está saliendo de la crisis económica, y el Gobierno, en un ejercicio adicional de voluntarismo, pretende señalar que el próximo año podría empezar a recuperarse la creación del empleo. Nosotros dudamos de que esa sea la tendencia que muestra el estado actual de la economía y también de que el Gobierno haya realizado las previsiones y las actuaciones presupuestarias que podrían mejorar la situación del empleo en nuestro país.

El segundo gran motivo de veto es el que se refiere a las propias cuentas en las que se sustentan las previsiones macroeconómicas. Efectivamente, como ya se ha apuntado, dentro de la volatilidad que se está viviendo en estos tiempos de crisis, el Gobierno ha reiterado una vez más que dicha volatilidad y las previsiones que realiza lo son de una manera relativamente poco razonada; es decir, unos presupuestos en los cuales se prevén unos crecimientos —que tampoco es que sean satisfactorios— por encima del 1% del producto interior bruto han sido ampliamente contestados por todas las previsiones que apuntan a la economía española, como así ha ocurrido recientemente con la propia declaración de los responsables máximos de la

Comisaría de Economía de la Unión Europea, que han puesto de manifiesto que las previsiones razonables sitúan la tasa de crecimiento de la economía española para el próximo año en torno a la mitad de lo que prevé el Gobierno. Si bien estamos hablando de unas décimas de crecimiento del producto interior bruto, sin embargo, cualitativamente sí tiene mucha importancia, porque lo que estamos diciendo es que los grandes países de la Unión Europea están ya arrojando cifras de crecimiento y una salida de la crisis razonable, mientras que la economía española sigue manteniéndose en unos niveles intolerables de atonía económica a la que estos presupuestos contribuyen y que, además, van a resultar perjudicados, por cuanto ni las previsiones de ingresos ni posiblemente las de gastos puedan sostenerse sobre un cuadro macroeconómico diferente del que incluye el Gobierno en los presupuestos.

En tercer lugar, de nuevo el Gobierno recurre a la subida de impuestos a la clase media española como solución a sus graves errores del pasado. Estos presupuestos suben los impuestos por acción y por omisión, porque suben los tipos impositivos, porque desaparecen deducciones y, al mismo tiempo, porque no se crean las condiciones para incentivar la actividad económica. Por tanto, los particulares, las empresas, van a tributar más —de acuerdo con el texto de los Presupuestos Generales del Estado— sin que al mismo tiempo se perciba consolidación fiscal ninguna, es decir, se ha buscado en algunos casos —permítame la expresión— una pura salida demagógica, aparentemente para contentar a la opinión pública, con apariencia de aumentos en los tramos más extremos de rentas —es decir, por arriba— para tratar de justificar el fracaso general, como digo, de la política económica del Gobierno.

En cuarto lugar, son unos presupuestos con una austeridad aparente más que real. En términos homogéneos, como también ha dicho el senador Vilajoana, la reducción del gasto público no es ciertamente la que el Gobierno ha pretendido atribuir a estos presupuestos; no hablamos del 9% sino del 3%, incluso de una cifra inferior de reducción del gasto público.

La quinta razón por la que presentamos la enmienda de veto es que el gasto público se ha aplicado donde no se debería, al menos en algunos elementos esenciales, como es la congelación de la mayor parte de las pensiones en España.

Otro elemento adicional es que estos presupuestos no solamente se someten a una situación de atonía económica y, por tanto, son muy poco dinámicos en términos de empleo y de dinamización económica, sino que, además, contribuyen activamente a ello mediante un recorte de todas las infraestructuras, básicamente de las que vertebran el territorio en España, y dicha reducción que, en gran medida, viene impuesta por la necesidad, es, a su vez, consecuencia de la debilidad coyuntural de la economía española y va a ser causa de debilidad en el futuro; por tanto, no se contribuye al crecimiento económico ni a la salida de la crisis.

Son unos presupuestos antisociales —eso ya se ha explicado— por lo que, permítanme añadir que, efectiva-

mente, lo que tendríamos que considerar es esa definición de gasto social. Porque gasto social parece que es un título, un capítulo descriptivo de gasto como si, en sí mismo, fuera un objetivo esencial el poder presentar un porcentaje alto de gasto social. Quiero manifestar mis dudas de que pueda ser considerado gasto social un gasto que está comprometido por ley, que no es discrecional de un Gobierno y que, a su vez, no supone mejora ninguna en la situación personal de los ciudadanos. Las prestaciones por desempleo formarían parte de la naturaleza de este gasto que se califica de social pero que, en realidad, es un gasto reparador de un daño mucho mayor, como es la pérdida del empleo. Confiar, entonces, en el aumento del gasto social y pregonarlo como si fuera uno de los principales logros de unas partidas presupuestarias que lo único que reconocen es el fracaso general en materia de empleo, no deja de ser una derivada extraña que los ciudadanos no entienden. Este presupuesto no es social, es un presupuesto como consecuencia de la crisis y derivado de la situación de paro que en España se vive.

En cuanto a la distribución territorial de inversiones, el Grupo Parlamentario Popular considera que estos presupuestos no contribuyen a la vertebración y a la integración y, sobre todo, a la igualación de los distintos territorios de España, tanto en el destino específico de algunas inversiones como en el hecho de que en la búsqueda de apoyos para la aprobación de los presupuestos se hayan alterado sustancialmente lo que podrían ser motivos de eficiencia productiva y de solidaridad interterritorial en la distribución de la inversión, un elemento —al menos para nosotros— que es causa suficiente para presentar este veto.

Por último, hay una razón añadida, sobrevenida, y es que el Gobierno ayer mismo tuvo que reconocer que es necesario un plan B, es decir, estos presupuestos quedan ya aparcados sustancialmente, o al menos en su espíritu, y donde se nos dijo que el esfuerzo de consolidación presupuestaria era bastante, ahora se nos dice que no, que hay que añadir; donde se nos dijo que los damnificados eran grupos cada vez más amplios, por ejemplo, pensionistas que ven cómo sus pensiones se congelan, asalariados públicos que ven reducir y congelar sus salarios para este año, etcétera, ahora se nos dice que se vuelve a ampliar el número de damnificados, que son los parados de larga duración y algunos otros que ya iremos conociendo.

Por tanto, este es un presupuesto que en su contenido, en su letra y cifras, ha sido, de hecho, corregido ya por este plan b del Gobierno, o como le queramos llamar, presentado, además, de forma realmente sorprendente. En una respuesta a una pregunta oral se anticipan decisiones de un Consejo de Ministros posterior, algo que no nos extraña, porque, efectivamente, la presión es muy fuerte. Y de nuevo —permítanme la imagen gráfica—, la Unión Europea le ha dado en los nudillos al señor Rodríguez Zapatero para que ponga en marcha mecanismos, sencillamente porque las razones de ayer o de anteayer dejaban de ser válidas y había que aplicar nuevas medidas, en flagrante contradicción con afirmaciones de los días anteriores. Por tanto, vivimos esta política a vuela pluma, de andar

cambiando de opinión de día en día, y eso, un texto legal, como el de los Presupuestos Generales del Estado, no lo puede consentir.

Por todas estas razones, presentamos nuestro veto y esperamos tener el apoyo del resto de los grupos parlamentarios. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para el turno en contra, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Vicente.

La señora VICENTE GONZÁLEZ: Gracias, señor presidente.

En primer lugar me gustaría hacer una pequeña valoración. Creo que los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra no han evaluado bien estos presupuestos para el ejercicio de 2011. Y es que si bien es cierto que en este país es necesario tomar medidas —medidas que, por cierto, ha tomado este Gobierno y que lo único que se pretende con ellas es generar confianza en la economía española—, hay que decir que en ninguna de las intervenciones de quienes me han precedido he podido oír que se haya generado esa confianza. Por eso creo que es importante valorar estos presupuestos teniendo en cuenta el contexto de crisis económica en que estamos y siendo conscientes de ello. Saben ustedes que estos presupuestos, que es el instrumento de política económica que tiene el Gobierno, son la única hoja de ruta para llevar a cabo dicha política y para hacer frente a la crisis que, repito, desgraciadamente estamos padeciendo y están sufriendo muchos ciudadanos de este país. Por consiguiente, todos los grupos parlamentarios, empezando por el mío, el Grupo Parlamentario Socialista, y siguiendo por los que conforman la oposición —y desde luego el Grupo Parlamentario Popular—, estamos llamados a reforzar la confianza en nuestra economía y a garantizar que nuestro país cumpla con los compromisos de la Unión Europea para consolidar la leve recuperación económica que estamos iniciando. Por cierto, no solo España está cumpliendo las indicaciones de la Unión Europea sino también el resto de países que pertenecen a ella.

Los indicadores económicos de estos tres trimestres del actual ejercicio nos muestran que nuestro país, efectivamente, está iniciando una leve recuperación, con lo cual lo que no podemos hacer nosotros es echar leña al fuego para que esta retroceda. A pesar de la volatilidad de los mercados —tenemos que ser realistas—, estos inciden constantemente en que España se recupere de esta crisis económica. Hay que tener en cuenta que la salida de la crisis no puede ser rápida ni puede ser tampoco de hoy para mañana, motivo por el que se necesita que haya una corresponsabilidad. La oposición debería considerar que no se deben bloquear cuantas decisiones y medidas está adoptando este Gobierno —lo que está haciendo sistemáticamente—, unas decisiones que en muchos casos son difíciles y duras pero que a la larga llegarán a consolidar la recuperación económica de nuestro país y permitirán

alcanzar un modelo de crecimiento más equilibrado y sostenible que desgraciadamente no teníamos. Por eso, cuando se simplifica y se dice que esta crisis es culpa de una sola persona, del presidente del Gobierno, equivale a no tener una alternativa seria ante la situación actual. Es más, si el Grupo Popular estuviera gobernando en estas mismas circunstancias, tengan por seguro que le tenderíamos la mano a su gobierno ya que ante todo entendemos que hay que velar por el interés general de los ciudadanos y no por un interés electoralista, como se está demostrando constantemente ante cada una de las difíciles decisiones que se están tomando para que nuestro país salga adelante.

Por eso creo que son muy importantes estos presupuestos. Es muy relevante al acuerdo alcanzado con el Grupo Nacionalista Vasco y con Coalición Canaria para sacar adelante a este país. Con ello no solo se demuestra que existen grupos parlamentarios en esta Cámara que entienden perfectamente la difícil situación que estamos atravesando, sino también que con su apoyo realizan un ejercicio de responsabilidad que no vemos en el resto de grupos parlamentarios, aunque esperamos que sí se dé. Por eso no podemos entender los cinco vetos presentados en esta Cámara a estos presupuestos, porque, como he dicho anteriormente, lo único que se pretende con ellos es generar más desconfianza, que no es precisamente lo que más necesita este país.

Por otra parte, es muy fácil negar todo cuanto propone el Gobierno, incluido lo que propusieron otros partidos que anteriormente estaban en la oposición, pero como actualmente lo propone este Gobierno, no pueden estar de acuerdo ya que es más fácil negar todo aquello que proviene del Gobierno actual. Pero ustedes saben perfectamente que la única ecuación posible —que caracteriza estos presupuestos— para salir de la crisis económica pasa por aumentar el crecimiento y promover el progreso social y económico del país, pasa obligatoriamente por garantizar la sostenibilidad de las cuentas públicas y por realizar las reformas que este país necesita y que anteriormente no habíamos hecho en el ámbito financiero, laboral y de las pensiones. Esa es la única ecuación: austeridad y reformas. En primer lugar, austeridad para reducir el déficit público hasta un 6% en el año 2011. Este plan de austeridad inició su camino en mayo pasado, cuando el Gobierno adoptó la decisión de realizar una serie de ajustes difíciles que, en mi opinión, deberían tener el apoyo de todos los partidos de la oposición y especialmente el del partido principal, el Partido Popular, un ajuste de austeridad en las administraciones, tanto en la Administración central como en las autonómicas y locales. Pero, además, ponemos en valor el compromiso adquirido hace unos días por el Consejo de Política Fiscal y Financiera por el que las comunidades autónomas reducirán el déficit y cumplirán el Pacto de estabilidad y crecimiento para el año 2013. En cuanto a las reformas para mejorar la competitividad de nuestra economía, no se pueden aplazar. Algunas ya se han realizado y otras están en proceso de elaboración. Hay que concluir las reformas del sistema financiero, la rees-

tructuración de las cajas. Hay que acelerar la reforma laboral aprobada el pasado mes de septiembre o la reforma del sistema de pensiones que se está discutiendo en el Pacto de Toledo, pues así nos lo piden diferentes colectivos de ciudadanos. Esa es también la justificación, aunque ha sido criticada por el partido de la oposición, por cierto, no entiendo por qué, cuando lo que se quiere es acelerar estas reformas para demostrar a las turbulencias financieras, a los mercados, que deben confiar en este país, un país que está haciendo los deberes y que incorpora medidas para favorecer la inversión económica y el empleo. Y todo esto sin perder la cohesión social de este país.

Es cierto que estos presupuestos apuestan por la cohesión social, puesto que entre sus prioridades está el mantenimiento de las políticas sociales hasta ahora recogidas y propuestas por el Gobierno; apuestan también por la investigación, el desarrollo y la innovación; y apuestan fuertemente por la educación. Son los tres pilares que en estos presupuestos se recogen.

Por último, quisiera hacerles una pregunta a sus señorías. ¿Qué otras alternativas económicas hubieran podido hacer que no fueran lo que se define en estos presupuestos, es decir, la austeridad en las cuentas públicas y las reformas inaplazables en este país? Señorías, no hay otro cambio posible. La realidad es que para generar esa confianza en este país lo primero que hay que reconocer es que estas decisiones que se han tomado son las que hubiera tomado cualquier otro gobierno, con la diferencia de que la posición socialdemócrata de este país no va a dejar a los más desfavorecidos a su suerte. Por eso, si sus señorías están preocupadas por este país, no tiene ningún sentido que nieguen todas aquellas medidas que se están proponiendo y que se recogen en estos presupuestos, porque si lo que queremos es lo mejor para este país, la mejor señal es que sus señorías rectifiquen algunas de las cuestiones que aquí se han manifestado que, desde luego, no generan confianza en el país sino todo lo contrario.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Abrimos turno de portavoces. Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el senador Tuñón.

El señor TUÑÓN SAN MARTÍN: Gracias, señor presidente.

Señorías, me voy a pronunciar sobre todos los vetos propuestos, vetos que, en principio, no voy a apoyar por distintas razones. Tendría motivos para apoyar el veto presentado por el BNG y algunos menos para apoyar los propuestos por CiU y por el Grupo Parlamentario Popular. En cualquier caso, voy a dar las razones en que justifico mi posición desde un grupo parlamentario heterogéneo, el Grupo Parlamentario Mixto, un grupo con distintas sensibilidades, que representa en realidad una opinión que puede ser mayoritaria.

En primer lugar, estos presupuestos no se pueden aislar de la situación económica que vive este país. Los acontecimientos se suceden con tanta rapidez que, incluso, los presupuestos casi llegan desfasados a la hora de discutir-

los. Todos estamos alerta ante los vientos huracanados que llegan de los mercados; estamos mucho más preocupados por cómo salvar a este país de un posible rescate que por el debate presupuestario; estamos preocupados por las medidas que pueda tomar el Banco Central Europeo en los países que en estos momentos están pasando dificultades ante el acoso de los mercados; y estamos preocupados por cómo salvar el euro si esta situación se prolonga en el tiempo.

Los presupuestos van sufriendo cada año modificaciones de forma espectacular. En mayo ya tuvo lugar un gran recorte presupuestario y, en estos momentos, el Gobierno acaba de sacar el plan B, que supone privatizar y recortar algunos gastos sociales, además de otras medidas.

Por lo tanto, mi primera reflexión es que estos son unos presupuestos a la defensiva, es decir, que intentan paliar o frenar el acoso que estamos sufriendo. Y aunque yo no esté de acuerdo con la lógica de los mercados, lo que tenemos que debatir no son tanto las causas, sino cómo se puede salir de esta crisis de una forma justa y equilibrada, sobre todo si tenemos en cuenta que la situación actual es absolutamente alarmante. Todos debemos ser plenamente conscientes de ello y hacer una llamada de atención, independientemente de la ideología de cada partido.

En cierto modo, con estas medidas de recorte estamos dando más oxígeno y tranquilizando a los mercados, demostrando con ello que vamos a cumplir con los compromisos que nos marca la Unión Europea porque sabemos que podemos salir de la crisis. Seguramente ya estamos saliendo de ella, aunque mucho más pobres y mucho más austeros; se nos ha pasado la alegría y cada vez estamos más serios, pero es importante que tengamos esperanza.

Probablemente, aparte de las medidas de reordenación del sector financiero, de las pensiones —en estos momentos la primera asignatura— y de la transparencia informativa, estoy de acuerdo en que tendremos que aplicar todos aquellos instrumentos de los que dispongamos para demostrar que somos un país capaz de salir de la crisis. Asimismo, es necesario que en este debate presupuestario y de cara al futuro reflexionemos acerca de qué medidas debemos tomar para que este déficit estructural de nuestras cuentas públicas se vaya ajustando.

Estoy de acuerdo con alguna de las medidas señaladas por el senador Pérez Bouza, como la necesaria reforma del sistema fiscal. No entraré a analizar si hay que subir o bajar impuestos, aunque yo, desde luego, considero que habrá que subirlos, lo tengo clarísimo.

Un segundo aspecto que tendremos que debatir es la reorganización del sector público. Me refiero a que todas las administraciones hagan un esfuerzo para reorganizar este sector público, que creció mucho en los años de bonanza, pero que en estos momentos hay que reajustar.

El tercer aspecto sobre el que deberíamos reflexionar es cómo podemos mantener el Estado del bienestar sabiendo que somos más pobres, es decir, cómo podemos reajustar todo lo que hemos conseguido a la nueva situación.

Por lo tanto, señorías, tal como están las cosas y el poco margen de maniobra que tenemos, no voy a apoyar ningún veto.

Por último, querría reflexionar sobre el malestar que me produce y el poco sentido del trámite de los presupuestos en el Senado. Apoyar el veto supone que los presupuestos se devuelvan al Congreso sin posibilidad de plantear enmiendas parciales. A través del veto, a todos los grupos minoritarios, o a aquellos grupos que no tenemos representación en el Congreso, se nos niega la posibilidad de presentar enmiendas parciales. Ya sé que alguien podrá decir que nos queda la calderilla, pero también me gustaría hacer crítica de ello. Y es que cada año es más patente la incapacidad para negociar el pastel presupuestario del Senado cuando todo se ha repartido ya en el Congreso. Deberíamos reflexionar sobre ello, pues el Senado aparece nuevamente como una Cámara de segunda categoría, sin poder decidir sobre un asunto tan importante como el presupuestario, respecto del que solo podemos decir sí o no.

Por lo tanto, señorías, no apoyaremos el veto porque este es el sentir mayoritario del grupo al que represento. Varios senadores hemos pactado algunas enmiendas parciales, por lo que defendiendo nuevamente que no prospere el veto. Sin embargo, me gustaría hacer una reflexión a los grupos mayoritarios principalmente: ¿Qué significado tiene el trámite presupuestario en el Senado, tal y como está concebido en estos momentos?

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas, tiene la palabra el senador Pérez Bouza.

El señor PÉREZ BOUZA: Gracias, señor presidente.

Quisiera reiterar algún argumento ya expuesto y aportar alguno nuevo.

Señorías, en coherencia con el posicionamiento de rechazo que hemos mantenido este último año hacia buena parte de las medidas puestas en marcha por el Gobierno, y dado que los Presupuestos Generales del Estado son el instrumento con que cuenta el Gobierno para dar soporte económico a esas medidas que va tomando durante el año o que piensa adoptar para la anualidad siguiente, al BNG no le queda mucho más margen que votar en contra de los presupuestos, presentar una enmienda a la totalidad en el Congreso y un veto en el Senado.

Quiero reiterar que no estamos de acuerdo con muchas de las medidas que se han tomado, especialmente con la congelación de las pensiones y con la rebaja de la inversión productiva —y como tal no solo consideramos las infraestructuras, sino también la educación y la investigación y el desarrollo—. Tampoco estamos de acuerdo con la rebaja del gasto en políticas sociales, ni con la última medida anunciada por el presidente Zapatero de eliminar los 426 euros para los parados de larga duración, cuando esto supone peccata minuta en el conjunto de los Presupuestos Generales del Estado, pero va a significar que siga aumentando la bolsa de pobreza y que miles de familias y hogares no reciban ni un solo euro cada mes.

Nos encontramos ante una situación grave y el Gobierno no es que juegue al palo y la zanahoria, sino que, últi-

mamente, está dando solo palos, sobre todo a los ciudadanos más desfavorecidos. El Gobierno considera que todo el ajuste ha de hacerse por la vía del gasto, y nosotros consideramos que, dentro de ese ajuste, tener más ingresos debería ser algo prioritario.

En cualquier caso, reitero la petición al Gobierno de que mire menos a los mercados, pues son insaciables y no va a poder contentarlos nunca. Y a la Unión Europea también hay que pedirle que deje de decimos lo que hacemos bien y lo que hacemos mal, y que haga algo, por ejemplo, tomar la decisión de que el Banco Central Europeo compre deuda de los países a los que los mercados les están acosando, como una manera de parar a esos mercados. Por lo tanto, menos decir quién lo hace bien y quién lo hace mal y más intervención. Y al Gobierno, que mire más por los ciudadanos, sobre todo por los que lo están pasando mal.

Mi querida compañera y portavoz del Grupo Socialista reconocía que lo que proponen estos Presupuestos Generales del Estado es un ajuste duro, pero que consolidarán la recuperación económica a largo plazo. Espero que sea a largo plazo, porque a corto plazo ya se ve que no valen para consolidar absolutamente nada. Después nos pedía a los grupos parlamentarios que generemos confianza. Querida Yolanda Vicente, esta es una función exclusiva del Gobierno, que es quien tiene que generar confianza. El Gobierno es quien ha generado desconfianza con las medidas que ha tomado y, sobre todo, con el cambio de las reglas de juego en mitad del partido. Además, yo no he visto en ningún manual de buenas prácticas de la oposición que esté entre sus funciones generar confianza. Se nos puede pedir que no generemos alarmismo, pero esa no es la intención del BNG. Podemos ser pesimistas con la situación económica actual; podemos ser pesimistas con respecto a la incidencia que van a tener estos presupuestos para salir de la crisis y para reactivar la economía, pero le tengo que recordar, senadora Vicente, que, normalmente, los pesimistas casi siempre somos realistas bien informados y, por lo tanto, hacemos análisis que se acercan bastante a la realidad.

Habla usted también de que estamos en un periodo de leve recuperación económica. Espero que tenga más fuerza que aquellos brotes verdes que se secaron antes de nacer. Deseo de todo corazón que estemos en esa senda de recuperación económica, pero que sea más vigorosa que la de aquellos brotes verdes que se marchitaron, como digo, antes de brotar.

Usted no entiende los vetos. Pues mire, cuando estos llegan de la derecha, de la izquierda, del centro derecha y del centro izquierda, si no los entienden, deberían hacer un ejercicio para tratar de hacerlo. Porque esto no es cuestión de que haya algún grupo político que quiera machacar al Gobierno y ponerle contra las cuerdas. Aquí hay una pluralidad de grupos políticos que le decimos que las cuentas públicas, que el proyecto de presupuestos para el año 2011 no vale para afrontar la situación económica que tenemos. Por lo tanto, si no lo entienden, deberían preocuparse y tratar de entenderlo, porque creo que algunos grupos no somos especialmente sospechosos de tener ninguna inten-

ción de poner contra las cuerdas al Gobierno, sino que, por el contrario, hemos demostrado con nuestra práctica parlamentaria, no de ahora, sino de hace muchos años, que somos grupos políticos con voluntad de colaborar con el Gobierno que esté en cada momento, especialmente, si es un Gobierno que, en principio, se declaraba de izquierdas, socialdemócrata, como puede declararse mi organización política.

Por lo tanto, le pediría un ejercicio para tratar de entendernos y ver que no es una cuestión electoralista la que nos mueve a algunos grupos —yo, incluso, diría que a todos—.

Termino dando las gracias a los grupos que vayan a apoyar este veto; dada la mecánica del debate no sé lo que va a hacer la mayoría pero sé lo que va a hacer el senador Tuñón y le agradezco ese voto negativo cómplice, pues sé que comparte conmigo y con mi organización política muchos de los análisis que hacemos, así que comprendo perfectamente su voto contrario a este veto y algunas de las razones que ha dado.

Nada más, muchas gracias y pido disculpas si me he extendido en mis argumentaciones.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió, tiene la palabra el senador Vilajoana.

El señor VILAJOANA I ROVIRA: Muchas gracias, presidente. Seré breve.

Señorías, intervengo solamente para contestar a la portavoz socialista, la cual sabe perfectamente que la respeto y valoro en su comportamiento. Ha sacado un tema que nos parece fundamental, como es la confianza. Yo entiendo que nuestro grupo en las últimas semanas y meses, pero también en los últimos años, ha tenido siempre claro que aun discrepando en algunas cosas y estando en desacuerdo —como es el caso de hoy y por eso hemos presentado un veto—, estamos en el mismo barco y queremos que este barco funcione, que lo haga muy bien, que vaya muy rápido y que se recupere.

Nosotros lo que pretendemos con este veto es decirle al Gobierno que se pueden hacer las cosas mejor. Esto es lo único que he planteado en toda mi argumentación. Además, hay otra cosa importante, la confianza se genera por dos vías: una, haciendo el Gobierno las cosas que debe hacer y, dos, demostrando al mundo que en este país hay un Parlamento, un Senado y un Congreso, donde algunos grupos están haciendo su función en la oposición, que es controlar al Gobierno haciéndole propuestas constructivas. Tengo que decirle, señora Yolanda Vicente, que las últimas medidas que ha anunciado el Gobierno que tomará el viernes, están en la línea en la que hemos estado insistiendo en esta misma sesión. Así, en presencia del secretario de Estado de Economía, este portavoz le planteaba la necesidad de reducir el impuesto sobre sociedades para la pequeña y mediana empresa en un momento en que aunque los beneficios no existen, puede ser un estímulo, y se ha producido.

Es decir, entiendo que se da confianza si el Gobierno adopta las medidas adecuadas y, además, las ejecuta con la mayor rapidez posible. Creo que se genera confianza si este país da la impresión —que debe darla— de que no solamente el Gobierno está por la labor, sino que hay partidos que desde la oposición lo están también. Creo que nuestro grupo está demostrando que está a favor de que este barco avance, de que funcione, de que esta economía y los puestos de trabajo se recuperen. Y de lo que nos quejamos es de que en una ley tan importante como los presupuestos no hemos ido a donde deberíamos ir. Esta es la discrepancia. Pero entiendo que esto no genera desconfianza si somos capaces de demostrar al mundo que todos juntos podemos tirar para adelante con este tema. Además —lo decía antes el señor Bouza—, nosotros tampoco tenemos ninguna ambición de Gobierno en el Estado español, pero creemos que es fundamental que este funcione, que la economía se recupere, que la gente encuentre trabajo y soluciones y que este país vuelva a recuperar la situación que tenía. Y esto exige medidas contundentes, rápidas, que lleguen, que se expliquen bien y que se ejecuten. Este es el tema y la confianza pasa por todo esto. Estoy seguro de que entre todos seremos capaces de hacerlo.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

El Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés no interviene. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Vicente.

La señora VICENTE GONZÁLEZ: Gracias, señor presidente.

Agradezco el tono constructivo de los portavoces que han hablado anteriormente porque entienden, a pesar de las propuestas de veto planteadas aquí en la Cámara, que la situación es difícil, que hay que aunar esfuerzos e implicar a todos los colectivos y a los grupos parlamentario y que si existen propuestas constructivas para sacar adelante a este país, bienvenidas sean.

Es cierto que los grupos parlamentarios han apoyado al Gobierno en muchas cuestiones y, en ese sentido, no puedo sino agradecerles, porque no es en beneficio del Partido Socialista, ni mucho menos, sino que, en todo caso, es un beneficio para los ciudadanos.

Pero también tenemos que tener en cuenta que no vivimos aislados. Estamos en un mundo cada vez más globalizado y los mercados presionan constantemente a los países. Igualmente, dentro de la Unión Europea, los diferentes países tendremos que llegar a un acuerdo no solo para que las decisiones que se están tomando a nivel monetario se realicen conjuntamente, sino también para que se lleven a cabo a nivel económico, pues creo que esta es una de las razones por las que está en crisis el modelo social europeo que este país ha defendido y por el que ha trabajado en los últimos años.

Por eso, todas aquellas medidas que no solo generen confianza sino que garanticen que nuestro país cumpla con

los compromisos de la Unión Europea, al igual que el resto de los países de nuestro entorno, y que intenten consolidar la inicial recuperación que estamos teniendo —aunque nos queda mucho camino por delante— son necesarias. Como lo es que tomemos conciencia de ello y que desde planteamientos no tan negativos y sí más constructivos entendamos que España necesita realizar reformas y adoptar medidas, en muchos casos, difíciles. Desde luego, no es del gusto del Partido Socialista, por ejemplo, rebajar el sueldo a los funcionarios, pero, peor sería, como están haciendo otros países, echarlos directamente a la calle —como en el caso del Reino Unido—.

Por tanto, entiendan sus señorías que la situación es difícil, pero que todas aquellas medidas o propuestas que pretendan generar empleo y crecimiento para este país van a ser bienvenidas porque son para su beneficio, independientemente del Gobierno que esté. Actualmente, como les decía, está gobernando el Partido Socialista, pero creo que si estuviera gobernando el Partido Popular —que es la alternativa de Gobierno— se adoptarían iniciativas similares. En este sentido, no comprendo las constantes críticas a las medidas que se adoptan, máxime cuando en ocasiones ni siquiera se trata de iniciativas del Gobierno sino de otros partidos. Por eso, mi intervención anterior se centraba en la responsabilidad —aunque no pongo en duda la responsabilidad de ningún partido político— porque si bien es cierto que el Gobierno ha de generar confianza, también han de hacerlo los diferentes partidos políticos y sectores, cada uno en su responsabilidad, demostrando que queremos salir adelante y generar crecimiento económico y mayor empleo, que es lo que realmente necesita este país y, desde luego, es lo que están pidiendo los ciudadanos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Utrera.

El señor UTRERA MORA: Muchas gracias, señor presidente.

Para cerrar el debate de los vetos, aparte de reiterar lo que ya he apuntado en mi primera intervención, me gustaría incidir sobre un par de aspectos que han surgido en este debate.

Parto de la premisa esencial de que todo Gobierno —cualquiera que sea este— tiene que gobernar o tiene que apartarse y convocar elecciones si no sabe, si no tiene la voluntad de hacerlo o si no está dispuesto a adoptar las medidas necesarias para remontar las situaciones que en cada momento se puedan presentar.

El Gobierno no puede esconderse detrás de los demás ni apelar a que esto solo se arregla entre todos, cuando no hay voluntad de arreglarlo internamente —dentro del Gobierno— ni tampoco en colaboración con otros grupos.

En este sentido, las declaraciones de ayer merecen algún apunte —y en los próximos días podremos hacer reflexiones más detalladas— porque es un trámite parlamentario inusual que el presidente del Gobierno, en una

acelerada y por tanto muy superficial presentación de un programa económico cuyo contenido todavía no conocemos, haya incluido medidas como por ejemplo la de la libertad de amortización. Creo que todos los grupos presentes en la ponencia previa a la celebración de esta Comisión de Presupuestos se han percatado de que mi grupo parlamentario ha apoyado una enmienda —desde luego muy anterior a la oferta de ayer del señor Zapatero— de libertad de amortización hasta el año 2015 para las inversiones en activos fijos nuevos, ya sean de inversión en activos materiales o en inmuebles. Por tanto, nosotros apoyamos las medidas, pero cuando corresponde apoyarlas; lo hemos hecho y, de hecho, en ponencia hemos votado favorablemente la incorporación de ese elemento tan necesario para reforzar balances empresariales y la situación de nuestros grupos de sociedades, como es la libertad de amortización en este momento y hasta el año 2015.

Veremos a ver si el presidente del Gobierno se limitó ayer a hacer la oferta de una enmienda que el Grupo Parlamentario Socialista nos presentó hace ya una semana en el Senado o, realmente, es una propuesta ex novo que tendremos que analizar.

En todo caso, no nos debemos refugiar en frases manidas, en topicazos como el de arrimar el hombro o el de arreglar la situación entre todos porque, al final, son manifestaciones vacías de un Gobierno —y de quienes le apoyan— sin ideas.

En definitiva, vivimos una gravísima situación a la que no se ha llegado por casualidad, tampoco por causa externa ni con culpables distintos de los que en principio tenían la responsabilidad de evitar las peores consecuencias de la crisis económica en España. Eso es un hecho y, por tanto, hay que adoptar las medidas que sean necesarias para superar esa situación y estos presupuestos no incluyen ninguno de los elementos que nosotros entendemos que son fundamentales para hacer que la economía española de nuevo empiece a crecer y a crear empleo.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Tal y como hemos comentado con anterioridad, les recuerdo que la aprobación de las distintas propuestas de veto exige la mayoría absoluta de la comisión, es decir, 14 votos.

Si lo desean sus señorías vamos a hacer una pausa antes de iniciar las votaciones. *(Pausa.)*

Señorías, la señora letrada va a pasar lista para comprobar las asistencias.

Por la señora letrada se procede a la comprobación de las señoras y los señores senadores presentes.

El señor PRESIDENTE: Señorías, iniciamos las votaciones. Votaremos las propuestas de veto, de menor a mayor, empezando por las formuladas a título particular.

Por tanto, corresponde someter a votación la propuesta de veto de los señores Bonet i Revés, Bofill Abelló, Esquerda Segué y Muñoz Hernández, todos ellos del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 12; en contra, 14.

El señor PRESIDENTE: Queda rechazada.

Votación de la propuesta de veto de los señores Guillot Miravet y Nuet i Pujals, también del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 12; en contra, 14.

El señor PRESIDENTE: Queda rechazada.

A continuación, vamos a someter a votación la propuesta de veto del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 14; en contra, 12.

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.

En consecuencia, la propuesta de veto del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas se convierte en el dictamen de la comisión que se elevará al Pleno.

Antes de finalizar la sesión, queda por designar el miembro de la comisión que va a presentar el dictamen ante el Pleno. *(Varios señores senadores: El presidente.)*

Lo hará este presidente.

Muchas gracias por su confianza.

Se levanta la sesión.

Eran las doce horas y veinticinco minutos.

Edita: ® SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: dep.publicaciones@senado.es.

Imprime: ALCANIZ-FRESNO´S - SAN CRISTÓBAL UTE
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid
af@alcanizfresnos.com.

Depósito legal: M. 12.580 - 1961